

FSIE MADRID INSTA A LA CONSEJERA MERCEDES ZARZALEJO A DEFENDER LA REDUCCIÓN DE LA CARGA LECTIVA EN LA CONCERTADA: "IGUAL TRABAJO, IGUALES DERECHOS"

Madrid, 3 de marzo de 2026. FSIE Madrid, el sindicato mayoritario en la enseñanza concertada de la región, ha registrado hoy formalmente una carta dirigida a la Consejera de Educación, Ciencia y Universidades, Mercedes Zarzalejo Carbajo. El objetivo de este escrito es solicitar a la Comunidad de Madrid que, en la próxima Conferencia Sectorial de Educación que se celebrará el 6 de marzo, **defienda la extensión de la reducción de la carga lectiva a todo el profesorado** de la red sostenida con fondos públicos, incluyendo la enseñanza concertada.

En dicha Conferencia Sectorial, el Ministerio y las Comunidades Autónomas abordarán el **Anteproyecto de Ley que modifica la Ley 4/2019**. Este texto prevé reducir la carga lectiva del profesorado de la enseñanza pública a 23 horas en Infantil y Primaria y a 18 horas en Secundaria. Sin embargo, el profesorado de la enseñanza concertada continúa soportando con carácter general una carga de 25 horas lectivas semanales.

FSIE Madrid denuncia que excluir a la enseñanza concertada de esta mejora supone una discriminación injustificada y una ruptura del principio de homogeneidad dentro del servicio público educativo. Enmarcado en la campaña **"Igual trabajo, iguales derechos"**, subraya el evidente cansancio y preocupación del sector ante esta sobrecarga.

FSIE Madrid acude a esta reivindicación con un apoyo fundamental: el Pleno del Consejo Escolar del Estado aprobó por unanimidad el pasado 12 de febrero (Dictamen 1/2026) que una medida de esta naturaleza debe extenderse también al profesorado de los centros privados concertados. Este hito se logró gracias a la iniciativa liderada por **FSIE** para incluirlo en el dictamen.

FSIE Madrid solicita a la Consejera Mercedes Zarzalejo tres compromisos claros:

1. **Defender expresamente** en la Conferencia Sectorial del 6 de marzo la reducción de carga lectiva para el profesorado de la concertada.
2. **Reclamar al Ministerio** que el texto definitivo del Anteproyecto aplique estas medidas a todo el profesorado que presta el servicio público educativo.
3. **Garantizar que no se consolide una "doble red"** con condiciones docentes distintas.

Si la reducción lectiva mejora la atención educativa, reduce la sobrecarga y dignifica la función docente, debe aplicarse en igualdad de condiciones en todos los centros sostenidos con fondos públicos. Ignorar esta realidad supondría consolidar una diferencia estructural difícilmente justificable desde el punto de vista jurídico, pedagógico y social.

FSIE Madrid hace un llamamiento a la Consejería para que demuestre su compromiso con la igualdad de trato del profesorado madrileño y con la mejora real de todo el sistema educativo.

Puedes encontrar más información en la web <https://www.fsiemadrid.es/> o a través de los perfiles sociales de la organización: [Facebook](#), [Twitter](#) e [Instagram](#).

Para cualquier duda o aclaración puede contactar con:

José María Méndez Neira
Secretario General de FSIE MADRID (672 621 263)

Lydia Díaz Conejero
Secretaria de Comunicación de FSIE MADRID (680 935 223)